

LA EUCARISTIA, PLENITUD DEL ENCUENTRO ECUMENICO

PEDRO FERNÁNDEZ, O. P.

Profesor de Liturgia SA.

El año 1969, el Sínodo de la Iglesia Portuguesa Católica-Apostólica-Evangélica editó un Ordinario experimental para la celebración de la Eucaristía con el título: ORDINARIO DE LA EUCARISTIA SEGUN EL RITO DE LA IGLESIA PORTUGUESA (*Ordem da Eucaristia segundo o Rito da Igreja Lusitana*). El estudio de la revisión fue realizado por la Comisión Litúrgica de la misma Iglesia, bajo la influencia de las Liturgias Anglicana, Católico - Romana, Ortodoxa, Mozárabe, etcétera...

Esta Iglesia Portuguesa, fundada en el siglo pasado por ex-clérigos de la Iglesia Católico-Romana, se extiende por el territorio nacional de nuestro vecino país. Sus fieles ascienden a unas 1.000 personas. Es una Iglesia independiente. Pero está en comunión con el Anglicanismo, los Viejos Católicos, la Iglesia Episcopal Luterana de Suecia, y con la Iglesia Española Reformada Episcopal (IERE). La inspiración fundamental de esta Iglesia Lusitana es anglicana, tanto en la doctrina, como en las celebraciones litúrgicas.

Con agrado comienzo este estudio, donde deseo presentar un breve comentario, a modo de ensayo, sobre este Ordinario de la Eucaristía, desde un punto de vista ecuménico. La perspectiva de estas reflexiones tiende a descubrir más lo que nos une, que lo que nos separa, dentro de una fidelidad a la doctrina de cada Iglesia. La división de los cristianos se manifiesta principalmente en las acciones litúrgicas. Son estas separaciones también las que más duelen. Sin embargo, es maravilloso poder comprobar tantas veces que en la Liturgia no estamos tan separados, como pudiera parecer. Católicos y Protestantes deseamos acercarnos cada día más a los fundamentos del

culto cristiano. Y allí nos estamos encontrando, gracias a la fidelidad a Cristo y a la conversión del corazón.

Agradezco al Obispo de esta Iglesia, Mons. Luis César Pereira, la oportunidad tan grata que me ha brindado de hacer este trabajo ecuménico. Me pongo a este quehacer, como un hermano cuando comienza una conversación con un nuevo hermano. Con el mismo interés. Con el mismo amor. Al mismo tiempo, deseo rezar al Señor y Dios, Padre de todos nosotros, para que pronto sean una realidad completa estas palabras de aquel corazón tan grande, llamado Tertuliano:

“Ellos y nosotros tenemos una misma fe, un solo Dios, un solo Cristo. La misma esperanza y los mismos sacramentos bautismales. Permitidme decir una vez más por todas: formamos una Iglesia”. *De Virginibus velandis*, 2.

Eucaristía y Ecumenismo

La Fracción del Pan es el símbolo sacramental más importante de la unidad eclesial. La Sagrada Escritura nos habla con una claridad meridiana a este respecto: “Porque el pan es uno, somos muchos un solo cuerpo, pues todos participamos de ese único pan” (1 Cor. 10, 17). La unidad de la Iglesia es un fruto lógico de la Eucaristía, si tenemos en cuenta aquellas palabras bíblicas: “No dijo esto de sí mismo, sino que, como era Pontífice aquel año, profetizó que Jesús había de morir por el pueblo, y no sólo por el pueblo, sino para reunir en uno a todos los hijos de Dios, que están dispersos” (Jn. 11, 51-52). El misterio eucarístico es el misterio de la muerte y de la resurrección de Cristo. Es el misterio de Cristo, que es el principio de toda unidad. “El que come mi carne y bebe mi sangre está en mí y yo en él” (Jn. 6, 56). La Eucaristía tiene también una realidad trinitaria. Se alaba al Padre, mediante el sacrificio de Cristo, en la virtud del Espíritu Santo. “Creedme, que yo estoy en el Padre y el Padre en mí; a lo menos, creedlo por las obras” (Jn. 14, 11).

La unidad de los cristianos es una de las preocupaciones fundamentales de la Iglesia durante la celebración de la Eucaristía. Los símbolos eucarísticos, las Plegarias o Cánones, las Poscomuniones de la Noche Pascual y del Domingo IX des-

pués de Pentecostés (me refiero al Misal de San Pío V), etc..., hablan de la unidad de la Iglesia. "Como este fragmento estaba disperso sobre los montes y reunido se hizo uno, así sea reunida tu Iglesia de los confines de la tierra en tu reino. Porque tuya es la gloria y el poder por Jesucristo eternamente" (Dídacè, IX, 4).

Si Cristo, nuestro Señor, es el vínculo de la unidad, quien come el pan consagrado, se une a todos los cristianos. Comulgar con Cristo es comulgar con toda la Iglesia. "Tal es el modelo que nos dio Cristo, nuestro Señor. Así quiso unirnos a su persona. Así consagró en su mesa el misterio de la paz y de la unidad que nosotros debemos formar" (San Agustín, Sermón, 272). Y ¿qué hemos hecho nosotros, los cristianos, con la fuente de la unidad? Lo que debiera ser el signo y la realidad de la unidad, es aún el símbolo y la realidad de nuestra triste división. ¿Debemos, pues, olvidarlo todo y comenzar a celebrar juntos la Eucaristía? Esta postura, propia de adolescentes, implicaría una mentira. Sería una celebración falsa. No podemos celebrar la unidad, mientras no nos encontremos unidos.

¿Qué pensaremos, pues, de estas celebraciones eucarísticas comunes de Taizé con sus intercomuniones juveniles? No podemos condenarlas sin más. Aunque tampoco se las puede aprobar. Son fruto admirable del entusiasmo y del riesgo juvenil. Es un acontecimiento para la reflexión teológica y para la vida cristiana. Pero, ¿es que nos hallamos totalmente separados? ¿Es que el misterio eucarístico no es también fuente de unidad? ¿Es que no estamos ya todos los cristianos en una unidad inicial mediante el Bautismo? No obstante, es cierto que la unidad plena, la plenitud de la unidad, se consigue en y mediante la Eucaristía. Esta es la cumbre y aún nos encontramos tantas veces en las dificultades de la subida. Además el Bautismo no causa la unidad, ni tampoco la gracia, a no ser por la virtud eucarística.

Los sacramentos se constituyen en tales por la significación cristiana y por la fe de la Iglesia. Sólo así son signos de la presencia real de Cristo en ellos. ¿Acaso no nos salvamos por la fe y por los sacramentos de la fe? Es decir, por la fe personal y por los sacramentos de la Iglesia. Y, ¿es plena la fe de todos los cristianos? ¿Es plena la conexión con la Iglesia de Cristo en todos los sacramentos que se celebran en las Iglesias cristianas? Es verdad, que la intención en la fe es más impor-

tante que la materialidad sobre la cual recae el acto de fe. Con todo, nos queda aún un gran camino para recorrer. Lo fundamental, pues, es seguir caminando. Hagamos el camino al caminar. Que no sea sólo la teología quien nos anime a caminar. Que sea sobre todo el amor fraterno, la fe y el corazón convertido...

El Decreto sobre el Ecumenismo, del Concilio Vaticano II, se expresa de este modo sobre nuestra cuestión actual: "...e instituyó en su Iglesia el admirable sacramento de la Eucaristía, por medio del cual se significa y se realiza la unidad de la Iglesia" (n.º 2). También leemos en el mismo Documento: "para que poco a poco, por esta vía, superados todos los obstáculos que impiden la perfecta comunión eclesiástica, todos los cristianos se congreguen en una única celebración de la Eucaristía, en orden a la unidad de la una y única Iglesia..." (n.º 4).

Para llegar a la celebración de la única Eucaristía por todos los cristianos, unidos fraternalmente en la misma asamblea, entiendo que debemos comenzar todos por estimar mutuamente los aspectos positivos que se conservan en las diferentes tradiciones eucarísticas de las Iglesias cristianas. Los cristianos, mientras celebran la Cena del Señor, conmemoran la muerte y la resurrección del Señor y esperan su venida gloriosa. Los cristianos que conservan el ministerio sacramental del sacerdocio alcanzan incluso la comunión sacramental con el Señor. Cada Eucaristía debe ser para todo cristiano una crisis, una prueba de dolor y de fe. No es posible continuar así. Elevemos, pues, nuestras súplicas al Dios y Señor de todos para que todos los cristianos celebren la Eucaristía según la voluntad del Señor Jesús.

Características Generales de esta Eucaristía

La estructura general de las Eucaristías de tipo anglicano presentan cinco partes: Preparación; Liturgia de la Palabra; Rito de Penitencia; Liturgia Eucarística; y Conclusión. Esta descripción tiene interés para la comprensión del Ordinario de esta Liturgia Eucarística de la Iglesia Portuguesa. Es verdad que a excepción del Rito de la Penitencia, los demás elementos responden al esquema general y fundamental del culto judío y cristiano. Examinando el Ordinario Eucarístico que ahora nos ocupa, vemos, por otra parte, que siguiendo el es-

quema general de la Eucaristía anglicana supone unas bases ecuménicas de gran valor. Veamos, en concreto, la comparación de esta Eucaristía con la Católico-Romana:

Ordinario Eucarístico

Eucaristía Portuguesa

1.º Preparación	Diálogo previo Exhortación Confesión Absolución Diálogo final
2.º Liturgia de la Palabra	Introito Proclamación de la Palabra Rito de la Paz Oración de los fieles
3.º Liturgia Eucarística	Ofertorio Consagración Oración Dominical Fracción Comunión Despedida

Eucaristía Católico-Romana actual

1.º Preparación	Canto de entrada Saludos (altar y asamblea) Acto penitencial Kyrie Gloria Primera colecta
2.º Liturgia de la Palabra	Primera Lectura Canto Responsorial Segunda Lectura Aleluya u otro Canto Evangelio Homilía Credo Oración de fieles

3.º Liturgia Eucarística	Presentación de Ofrendas Plegaria Eucarística Ritos de Comunión Despedida
--------------------------------	--

Esquema General de la Eucaristía

<i>Portuguesa</i>	<i>Católico-Romana</i>
1. Diálogo Previo	1. Canto de entrada
2. Acto Penitencial	4. Acto penitencial
3. Diálogo Final	2. Saludo al altar
4. Gloria o Trisagion	6. Gloria
5. Saludo al pueblo	3. Saludo al Pueblo
6. Oración	7. Primera Oración
7. Primera Lectura	8. Primera Lectura
8. Canto Interleccional	9. Responsorio
9. Segunda Lectura	10. Segunda Lectura
10. Canto Interleccional	11. Aleluya
11. Evangelio	12. Evangelio
12. Homilía	13. Homilía
13. Credo	14. Credo
14. Rito de Paz	20. Rito de Paz
15. Oración de fieles	15. Oración de fieles
16. Canto Ofertorio	16. Presentación de ofrendas
17. Oración Ofertorio	17. Oración de ofrendas
18. Consagración	18. Plegaria Eucarística
19. Padre nuestro	19. Padre nuestro con embolismo
20. Fracción	21. Fracción
21. Comunión	22. Comunión
22. Despedida	23. Despedida
	5. Kyrie

La Terminología y otras peculiaridades

Este Ordinario lleva por título *Ordinario de la Eucaristía*. Los católico-romanos hablamos más comúnmente de Misa. Sin embargo, esta diferencia terminológica no implica ninguna dificultad. Por otra parte, sabemos que en la Iniciación General que precede al Misal de Pablo VI se emplea indistintamente

las palabras *Misa* y *Eucaristía*. Por ejemplo, en los nn. 1.º y 2.º se emplea el término *Misa*. Sin embargo, en el mismo n. 2.º se emplean las palabras *Misa* o *Cena del Señor* y *Sacrificio Eucarístico*. En el n. 4.º se habla de la celebración eucarística. Lo mismo en el n. 5.º y 6.º, etc... Estos números citados se refieren al capítulo primero; no al Proemio publicado más tarde en la edición típica del Misal Romano de Pablo VI.

La palabra *Introito* en el Misal Romano significa el canto de entrada o la recitación de la antifona del introito que aparece en el Misal. Sin embargo, en la Eucaristía Lusitana esta palabra significa la parte primera de la Liturgia de la Palabra, desde el Gloria hasta la proclamación de la primera lectura. Es decir, no designa un rito o una oración concreta, sino una parte de la Eucaristía.

La *Liturgia de la Palabra* en la Misa Católico-Romana comienza con la proclamación de la primera lectura, terminando con la oración de los fieles inclusive. En cambio, en la Eucaristía Portuguesa comienza con el Gloria o el Trisagion terminando también con la oración de los fieles inclusive. El término *Ofertorio* significa en la Liturgia Eucarística que estamos considerando lo que en la Liturgia romana actual se designa con las palabras *Presentación de las Ofrendas*. En la *Institutio Generalis* del Misal de Pablo VI se conserva la palabra *Ofertorio* para designar exclusivamente la antifona que se puede cantar durante la presentación de ofrendas. En la Liturgia romano-católica actual se ha preferido la nueva terminología para evitar cierto confusionismo que existía antiguamente. En el *Ofertorio* del Misal de San Pío V se hablaba en el *Ofertorio* como si se tratase de la Ofrenda del Sacrificio de Cristo.

Esta Liturgia Portuguesa utiliza la palabra *Consagración* para denominar lo que los católicos llaman *Plegaria Eucarística*, y antes *Canon*, es decir, desde el Prefacio inclusive hasta el Padre nuestro. La liturgia católico-romana designa con la palabra *Consagración* designa la santificación ontológica de templos, personas y objetos en orden al servicio de la Liturgia. Precisamente por estos diferentes significados, hoy se prefiere hablar en la Liturgia romana de *Narración de la Institución* lo que antes sólo se llamaba entre los católicos *Consagración*. Así se constata en el n. 55, sobre todo en su redacción primitiva, de la *Institutio Generalis* del Misal de Pablo VI.

En este Ordinario Eucarístico se continúa hablando del *Domingo de Septuagésima*. Es sabido que en el rito de la Misa católico-romana actual ya no existen los Domingos de Septuagésima, Sexagésima y Quinquagésima. Además, en esta Eucaristía se sigue con la denominación de *Domingos después de Pentecostés*, terminología utilizada también en el Misal de San Pío V. Actualmente, en el Misal de Pablo VI, se ha preferido la expresión *Domingos per annum*. Es cierto que con cierto fundamento esta nueva terminología no ha sido aceptada en el Anglicanismo. Es una terminología bastante desvaída, a mi entender. Se explica, pues, que continúen con estas expresiones del Misal de San Pío V.

La Eucaristía según el rito de la Iglesia Portuguesa deberá ser presidida por un Obispo o por un Presbítero. Un Lector, aunque no esté ordenado, podrá substituir al Diácono en lo que a éste compete, exceptuadas la proclamación del Evangelio y la distribución de las especies consagradas. El celebrante deberá ser ayudado, siempre que sea posible, por personas idóneas. La Eucaristía se podrá celebrar cualquier día de la semana, sobre todo los Domingos. Pero es sumamente que estén presentes al menos dos personas dispuestas a comulgar, es decir, el celebrante y otro. El pan y el vino utilizados en la celebración eucarística serán de buena calidad y del uso común. Es decir, no están sometidos a la legislación de la Liturgia católico-romana, un tanto anacrónica, desde un cierto punto de vista.

Se constata cierta flexibilidad en las rúbricas. Las leyes que aparecen en el Ordinario se refieren más a una orientación para los fieles, que a una obligatoriedad para el celebrante. Existe gran libertad en los gestos y posturas litúrgicas, siempre dentro del sentido de cada acción litúrgica. La Alta Iglesia Lusitana adopta gestos comunes con la Iglesia católico-romana, por ejemplo, durante la consagración toman en las manos el pan y el cáliz; durante la epiclesis imponen las manos sobre las ofrendas, etc... La elevación, durante la doxología final de la Plegaria Eucarística, se realiza con los brazos cruzados, como en algunas iglesias orientales.

La Preparación

La Preparación Eucarística en esta Liturgia que estamos estudiando, comprende los ritos siguientes: Diálogo previo, Exhortación, Confesión, Absolución y Diálogo final. El *Diá-*

logo previo manifiesta cierta influencia del rito romano del Misal de San Pío V, exceptuando el Salmo 42 *Judica me*. La *Exhortación* muestra cierta influencia del rito penitencial de la Misa Romano-Católica actual, aunque con los dos elementos siguientes pertenece ya a la estructura anglicana de la preparación eucarística. La *Confesión* pública breve es el fruto de una unión del *Confiteor* y del *Misereatur*. Existe otra fórmula amplia en el Apéndice.

A continuación el Obispo o el Presbítero da la *Absolución*. Esta rúbrica es muy importante, a la hora de valorar la Absolución. Si se encuentra en el Presbiterio el Obispo diocesano, la Absolución será dada siempre por él. La palabra Absolución se utiliza también en el rito romano de San Pío V y de Pablo VI. Pero, ¿tiene el mismo significado el *Misereatur nostri Omnipotens Deus* del Misal de Pablo VI, o el *Indulgentiam* del Misal de San Pío V, o el *Absolutionem* del Misal Dominicano, que esta Absolución de la Eucaristía Portuguesa de influencia anglicana? Además, es cierto, que se hallaba mayor riqueza de perdón en el Misal de San Pío V o en el Dominicano, que en el de Pablo VI.

Esta divergencia se debe, a mi entender, en una diversa concepción que existe en los anglicanos y en los católicos. Para los anglicanos este acto penitencial tiene valor de sacramento. Para los católicos tiene exclusivamente un valor de sacramental, al menos por ahora. Otro problema es si debe ser considerado como positiva o negativa la pérdida de riqueza que ha sufrido el Misal de Pablo VI en este punto. Es decir, ¿no habrán forzado los católicos unos textos litúrgicos en favor de una determinada teología o vivencia penitencial?

He afirmado anteriormente que los anglicanos consideran este rito penitencial como sacramento. Esto pudiera llamar la atención. Es verdad que los anglicanos afirmaron que los sacramentos eran dos únicamente, para no enfrentarse con los Protestantes del Continente. No obstante, en la praxis litúrgica, reconocen a esta preparación de la Misa el valor de sacramento. Esta primera parte de la Eucaristía Portuguesa termina con un *diálogo*, tomado del rito romano del Misal de San Pío V.

La Exhortación, Confesión y Absolución pueden ser pronunciadas también antes o inmediatamente después del Credo. En este caso se omitiría la preparación en su totalidad. Por otra parte, es preciso advertir que es este el lugar primitivo

del rito penitencial en el anglicanismo, como se constata en el *Book Common Prayer* segundo de 1552, según Cranmer. La Preparación podrá omitirse también en las Fiestas principales, como La Navidad, Epifanía, Pascua, Ascensión y Pentecostés. Por otra parte, como antes del Gloria o Trisagion puede entonarse un cántico según el n. 9 de las rúbricas generales, quiere decir que en estos días comenzaría la Eucaristía con un canto.

La Proclamación de la Palabra

Esta segunda parte de la Eucaristía cristiana presenta los siguientes elementos en este rito lusitano: Gloria o Trisagion, Saludo al pueblo, oración, primera lectura, canto interleccional, segunda lectura, canto interleccional, Evangelio, Homilía, Credo, Rito de la paz, y oración de los fieles. El *Gloria*, como entre los católicos, es un canto trinitario. Es más antiguo que su uso litúrgico. Hacia el año 514 el Gloria se canta sólo el día de Navidad en la Misa. Hacia el año 550 se cantaba ya todos los Domingos y en las fiestas de los Mártires. Así lo afirma C. Vogel, *Introduction à la lecture du Liber Pontificalis*, París, 1959, p. 29. (Curso policopiado). El Sacramento Gregoriano concreta más, diciendo que los presbíteros podían recitar el Gloria sólo el día de Pascua. Los obispos todos los Domingos y días de fiesta. Cf. H. Lietzmann, *Das Sacramentarium Gregorianum*, Münster i. W., p. 1. En los siglos XI y XII desaparece esta diferencia entre Obispos y Presbíteros en relación con el Gloria.

El Gloria será sustituido por el *Trisagion* en los Domingos de las Témperas Penitenciales y en los días de la Semana que no son fiestas. En los demás días será indiferente rezar el Gloria o el Trisagion. La presencia del Trisagion en este rito se deriva de los ritos orientales, a través del rito hispánico antiguo o mozárabe. Es sabido que en los ritos orientales no se utiliza el Gloria sino el Trisagion. Concretamente en los ritos bizantino, armenio, caldeo y maronita se canta el Trisagion antes de las Lecciones. Este canto está presente desde el siglo V en Constantinopla y en Asia Menor.

A continuación el Presidente de la Asamblea *saluda* al pueblo: "El Señor *está* con vosotros". El pueblo responde: "Y contigo también". La variación *está* por *esté* del rito romano-católico no representa ningún cambio sustancial. El *está* puede relacionarse con la frase evangélica: "Donde están dos o tres

congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos” (Mat. 18, 20). Sin embargo, el *esté* puede referirse a otra presencia diferente y más plena, como la presencia sacramental de la Eucaristía. En fin, no se trata de una diferencia clave. La respuesta: “Y contigo también” es algo pobre en relación con la respuesta romana: “Y con tu espíritu”. Aquí el espíritu se refiere al carisma ministerial para actuar el sacerdocio de Cristo en la comunidad. A continuación se reza la *Oración Colecta*, precedida con el Oremos.

Todos los ritos que han tenido origen en la Reforma del siglo XVI dan una importancia grande a la Proclamación de la Palabra. Bien está el rodear de solemnidad la Palabra de Dios y de carácter profético, mientras no implique ningún sentido antisacramental o antieclesial. Con todo, entiendo que actualmente se está logrando un gran acercamiento entre reformados y católicos en este punto, desde el momento que todos intentamos vivir el culto de acuerdo con la voluntad de Cristo transmitida mediante los Apóstoles a su Iglesia. Hoy ya no se puede repetir acusaciones mutuas simplistas, como si los Protestantes celebraran exclusivamente el Culto de la Palabra, y los católicos exclusivamente el Culto de los Sacramentos.

En esta Liturgia Portuguesa existen *tres Lecturas* los Domingos y Fiestas, como en el Misal actual de Pablo VI. El nombre de la primera Lectura, *Profecía*, procede del rito Hispánico antiguo. Antes de la Proclamación de la Palabra, anuncia el Diácono: “Escuchemos la Palabra de Dios”, quizá para adoptar la riqueza actual del Misal de Pablo VI, cuando el Lector, al final, dice: “Palabra de Dios”. Al final de las dos primeras Lecturas de este rito, el Lector dice: “Demos gracias a Dios”, a lo cual el pueblo responde: “Amén”. A este respecto, podemos recordar que en el Misal de San Pío V, a la primera lectura respondía el pueblo también: “Demos gracias a Dios”. Y en el Rito Hispánico antiguo después de enunciar la Lectura respondía el pueblo: “Demos gracias a Dios”, y al final de la Lectura: “Amén”.

Al principio y al final del *Evangelio*, el pueblo participa como en el Misal de San Pío V. El Misal de Pablo VI ha conservado la respuesta primera sólo, pues ha preferido unificar la manera de terminar todas las lecturas eucarísticas.

El Credo de la Liturgia Portuguesa es también el Niceno, que es el más común en todas las Liturgias. Comienza en plu-

ral: “Creemos...”, como en la actual traducción española y en la tradición española. En latín se utilizaba el singular: “Credo...”. La característica más llamativa del Credo en esta Liturgia Lusitana es la inclusión entre paréntesis de la frase (Y DEL HIJO). Evidentemente, esta frase, que se puede omitir, no implica una toma de posición doctrinal por parte de esta Iglesia Portuguesa, sino únicamente una muestra de respeto hacia la Ortodoxia. La recitación del Credo en la Misa, elemento originalmente de tipo bautismal, comenzó en el Oriente durante el siglo V. En el Occidente entró por España. Carlomagno lo impuso más tarde en su Imperio. Y Roma no lo aceptó hasta el siglo XI.

Después del Credo, y antes de la Oración de los fieles, tiene lugar el *Rito de la Paz*. En el rito Hispánico antiguo, la paz se daba después de la oración de los fieles, como en los ritos orientales. El texto del Rito de la Paz depende, al principio, del Rito Bracarense, y la segunda parte del Rito Mozárabe. Esta segunda influencia se manifiesta en la: “Gracia de Dios...”. La respuesta y el Canto. La Liturgia católico-romana coloca el rito de la paz entre los elementos preparatorios de la Comunión. Es decir, relacionan la Paz cultural con la participación plena en la Eucaristía. Por el contrario, todos los demás ritos sitúan este rito en el Ofertorio, relacionándolo con las palabras del santo Evangelio: “Si vas, pues, a presentar una ofrenda ante el altar, y allí te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti, deja allí tu ofrenda ante el altar, ve primero a reconciliarte con tu hermano y luego vuelve a presentar tu ofrenda” (Mat. 5, 23-24). A mi entender, este lugar es más apropiado. No estaría mal que la Iglesia católica, no sólo por motivos ecuménicos, permitiera trasladar al Ofertorio el Rito de la Paz.

La Liturgia de la Palabra ha terminado siempre, ya desde la Iglesia primitiva, con la *plegaria universal* o de los fieles. Esta Liturgia Eucarística Portuguesa presenta dos esquemas de la oración de los fieles: uno breve y otro amplio. El Diácono reza las peticiones y el pueblo responde con una súplica de intercesión. Existe libertad para intercalar algunas peticiones oportunas y concretas de la comunidad. En esta Oración de los fieles se manifiesta el Dogma de la Comunión de los Santos y de las Realidades Santas, y se afirma la Conmemoración de los difuntos, aunque es cierto que no se concreta nada

en ningún sentido. La oración final, que puede ser espontánea, la pronuncia el celebrante principal.

De esta manera termina la Proclamación de la Palabra de Dios en la Santa Eucaristía. Esta segunda parte de la Liturgia Portuguesa forma una unidad en sí misma, que puede independizarse para constituir la Celebración sagrada de la Palabra de Dios. En los lugares, donde no exista Presbítero u Obispo, un Diácono podrá presidir esta celebración de la Palabra, desde el Introito hasta la Oración de los fieles. Finalmente, se rezará el Padre nuestro, se recogerán las ofrendas, y se despedirá a la Asamblea. Esta Celebración de la Palabra independiente responde a una práctica de la Iglesia primitiva, como se manifiesta aún hoy en la Liturgia del Viernes Santo. En la Iglesia Católica ha recobrado también la importancia que merece. Recuérdese, por ejemplo, el párrafo 4.º del n. 35 de la Constitución Litúrgica del Concilio Vaticano II, y las famosas paraliturgias del tiempo inmediatamente antes del Concilio.

La Liturgia Eucarística

Esta tercera y última parte de la Liturgia de la Iglesia Lusitana Católica - Apostólica - Evangélica está integrada por los ritos siguientes: Ofertorio, Consagración, Oración Dominical, Fracción, Comunión y Despedida. El *Ofertorio* es sencillo y responde a la auténtica naturaleza de esta acción litúrgica. Se compone de una advertencia diaconal, un cántico del pueblo, la colocación de las ofrendas sobre el altar, y la oración del celebrante. Esta estructura está muy conseguida. El Ofertorio en esta Liturgia no tiene el significado de la oblación de Cristo, como manifestaba en cierto sentido el Ofertorio del Misal de San Pío V, y en otros ritos. Aunque en esta Liturgia se conserva el término de Ofertorio, su contenido tiene gran parecido con la actual presentación de ofrendas del Misal de Pablo VI.

La Presentación de las Ofrendas en el Misal de Pablo VI no está a mi entender muy conseguida. Se ha mantenido en medio, entre una renovación y la estructura antigua. La repetición de la oración para el pan y para el vino, la ofrenda personal pronunciada en latín y en silencio por el celebrante, el *Lavabo*, y el *Orate Fratres* no parece una estructura muy actualizada y adaptada a los signos de los tiempos. ¿No estaría mejor una invitación inicial a ofrecer nuestro ser y nuestras

cosas al Señor; una sola presentación del pan y del vino, sustituable por un canto; y una oración final de ofrendas?

La *Consagración*, llamada por nosotros actualmente Plegaria Eucarística, consta según esta Liturgia Portuguesa de estos elementos: Prefacio, Santo, Oración *post sanctus*, narración, anámnesis, epiclesis con petición, oblación con petición y doxología final. El *Prefacio* comienza con el diálogo previo de toda oración solemne en el rito romano. A continuación sigue el Prefacio propiamente dicho, que presenta el principio y el final fijos, mientras lo propio de cada tiempo, fiesta o conmemoración se halla en el medio. Es decir, la parte variable se halla exclusivamente en el centro. El segundo Prefacio de los Domingos después de Pentecostés ha recibido cierta influencia del Prefacio I de los Domingos *per annum* del Misal de Pablo VI. El Prefacio *in Memoriam* está tomado del Prefacio romano de Difuntos. Esta Liturgia Lusitana presenta 19 Prefacios, siendo uno de ellos doble. Actualmente, la Liturgia católico-romana ha enriquecido magníficamente esta parte de la Plegaria Eucarística.

El *Santo* de esta Liturgia que estamos examinando presenta exclusivamente la primera parte. Es decir, el *Sanctus* sin el *Benedictus*. Esta peculiaridad nos recuerda al rito alejandrino, que nunca tuvo ni tiene el *Benedictus*. El Santo, tomado del Profeta Isaías 6, 3, no aparece hasta finales del siglo IV. Es decir, es un elemento añadido posteriormente en la Anáfora o Canon. La aparición del Santo se halla por Jerusalén, Antioquía y Asia Menor. Quizá el origen del Santo esté en la Qedušah de la Sinagoga.

La *Oración "post sanctus"* de esta Liturgia tiene cierto parecido con la oración correspondiente de la IV Plegaria Eucarística del Misal de Pablo VI, relacionada en última instancia con la Berakká judía y con las primitivas y constantes liturgias cristianas. Esta oración comienza: "Verdaderamente santo y bendito eres tú, oh Dios Todopoderoso", que nos recuerda el *Vere Sanctus* de las Liturgias Orientales y de la 2.^a y 3.^a Plegarias Eucarísticas actuales de la Liturgia católico-romana. Añade la palabra *bendito*, palabra totalmente nueva, debido quizá a la supresión del *Benedictus*. En esta plegaria *post sanctus* se recalca la acción de gracias. Por tres veces (otra después de la narración, en la anámnesis) se repite la frase: "Te damos gracias...".

Las fórmulas de la *Narración de la Institución* están tomadas del Libro de la Oración Común Anglicano (Common Prayer), añadiendo el amén primero, después de la consagración del pan. Buscando algún parecido de estas fórmulas con las Plegarias Eucarísticas de la Iglesia católico-romana, diríamos que la consagración del pan de esta Liturgia tiene cierto parecido con la Plegaria III de Pablo VI, mientras que la fórmula del Cáliz se parece un tanto a la del Misal de San Pío V. En esta Liturgia se suprime el duplicado de “bendecir” y “dar gracias”, como en las Plegarias Eucarísticas 2.^a y 4.^a del Misal de Pablo VI.

La *Anámnesis* de esta Liturgia se dirige, como es lo normal, al Padre. Presenta dos partes: la Memoria y la acción de gracias. Este segundo elemento es peculiar, pues lo normal es que este segundo elemento presente la Oblación. El objeto primario de la Anámnesis es la muerte de Cristo. Aquí hallamos junto a este misterio otros cuatro. Es un dato negativo, la ausencia en esta Anámnesis del aspecto de la Oblación. Aunque es cierto, que esta Oblación de la Anámnesis lleva con frecuencia unida a sí la acción de gracias, como se ve en la misma Tradición Apostólica.

La *Epiclesis* de esta Liturgia Lusitana presenta frases tomadas, o al menos idénticas, del *Unde et memores, Supra quae, Supplices te rogamus*, del Misal de San Pío V, y “formemos en Cristo un solo cuerpo”, de la Plegaria III. La Epiclesis se dirige al Padre, a quien se le pide dos cosas: que derrame al Espíritu Santo sobre la oblación de su Iglesia; y que recibamos dignamente el Cuerpo y la Sangre de Cristo, de manera que formemos en el Señor un solo Cuerpo. ¿Se refiere aquí la oblación de la Iglesia al sacrificio de la Iglesia como distinto del sacrificio de Cristo? Por otra parte, entiendo que la materialidad de las palabras no implica que la Epiclesis lleve consigo la consagración de las especies. Además, los dos efectos señalados aquí son los clásicos: la venida del Espíritu sobre la Oblación y sobre los fieles para conseguir la unidad. Esta estructura se parece algo a la Tradición Apostólica. ¿No será la unidad de la Iglesia el objetivo de la Epiclesis, como se manifiesta en las muchas Plegarias Eucarísticas romanas? Cf. A. Hamman, *La Oración*, Barcelona, Herder, 1967, pp. 675-676. Entiendo que no hay fundamento para poner en la Epiclesis, como hacen los Orientales desde el siglo IV, la consagración de las Especies.

Seguidamente viene la *Oblación con petición*. La Oblación se coloca aquí en vez de su lugar normal, es decir, la anámnesis. La petición recae sobre el perdón de nuestros pecados y los demás beneficios de la oblación de Cristo. Termina la Oblación con la *Doxología final*. Es la doxología actual del rito católico-romano. Su presencia es universal en todos los ritos cristianos. Finalmente el pueblo responde con el Amén. Es una respuesta de aceptación y de participación. En esta Plegaria Eucarística hallamos otros tres Amenés, que nos recuerdan en parte el Canon romano o Plegaria Eucarística primera. Este Amén del pueblo manifiesta que la Plegaria Eucarística es una oración presidencial. La práctica de algunos presbíteros que permiten que el pueblo rece con ellos la anáfora es una praxis fundamentada exclusivamente en la ignorancia. ¡No confundamos la Liturgia con la panacea pastoral!

Esta Consagración o Plegaria Eucarística se caracteriza por su sentido económico, más que teológico. En la Narración utiliza la palabra *Memoria*. ¿Cómo debe entenderse esta palabra? ¿Es una recordación intelectual? ¿Es un sacrificio real y actual? En esta Plegaria Lusitana se admite el aspecto sacrificial de la Eucaristía. No queremos decir que la Eucaristía sea un nuevo sacrificio. Es el mismo y único de la Cruz. El sacrificio de Cristo no se repite. Solamente se representa. Mejor expresado: se perpetúa o se sacramentaliza.

En varias ocasiones se acentúa en esta Plegaria la idea tan anglicana, y por otra parte, perfectamente católica y cristiana, de que el sacrificio de la Cruz fue perfecto, completo y suficiente. “Por la única oblación de sí mismo consumada en la Cruz”, se lee en la Oración *post sanctus*. “El memorial perfecto de su sacrificio redentor”, se lee inmediatamente antes de la Narración. “Fue sacrificado una sola vez por todos nosotros sobre la Cruz”, se lee en la Oración de la Fracción del pan. El dogma católico-romano está de acuerdo con la unicidad del Sacrificio de la Cruz. Así lo enseña la misma Sagrada Escritura con claridad meridiana: *Hoc enim fecit semel, seipsum offerendo* (Tuto gar epoie esen efapax eauton anenenkas). Hebr. 7, 27.

La Eucaristía es, pues, un verdadero “sacrificio de alabanza y de acción de gracias”, como se lee en la Oblación de la Plegaria Eucarística. Es un Memorial perfecto. Es un sacrificio perfecto. El mismo de la Cruz. Pero perfecto. Es un sacrificio sacramental o incruento. Es un sacrificio propiciatorio, como

el de la Cruz y por la mismísima razón que lo fue el de la Cruz. No olvidemos que los actos de Cristo eran actos teándricos. Es decir, actos divinos y permanentes. El sacrificio de Cristo, ante Dios, es algo permanente. Ante nosotros, merced al misterio sacramental, se hace también presente, en orden a que se consume en nosotros. No celebramos la Eucaristía exclusivamente para dar gloria a Dios. Esta es ya algo permanente, aunque no celebremos la Eucaristía en el sacramento. Si la celebramos es para que el misterio de Cristo se realice en nosotros, que no estábamos en el Calvario, cuando se realizó el misterio de nuestra redención. Es cierto, que en la Eucaristía está la alabanza y el honor debido a Dios, ya que es el mismo sacrificio de la Cruz. Pero celebrar la Eucaristía exclusivamente pensando en la alabanza divina, no sería perfecto y de acuerdo con la auténtica praxis litúrgica de la Iglesia. Por eso se prefiere hoy la concelebración y las celebraciones comunitarias. Por eso, esta Liturgia Lusitana, exige como muy conveniente al menos dos personas que deseen comulgar.

La presencia de Cristo en la Eucaristía es real y actual. Así se concluye leyendo incluso esta misma Liturgia. No se trata exclusivamente de una presencia celestial, que alimenta nuestra fe a través de los signos. Se afirma una presencia sacramental. Esta no se puede identificar a una presencia localizada en las especies de una manera material, como si se masticara a Cristo, masticando las especies de pan. Se trata, pues, de una presencia de Cristo, sacerdote y víctima, de quien el ministro es vicario o instrumento para el sacerdocio. Implícitamente afirmamos también la presencia trinitaria. Recordemos a quién se dirige la Plegaria Eucarística, y la importancia de la Epiclesis en todas las Liturgias Eucarísticas cristianas.

Toda esta perspectiva sacramental nos lleva a un equilibrio entre la Palabra y los Sacramentos, sin polarizaciones, ni exclusivismos. La Palabra sola, o el Sacramento sólo no son suficientes. Los Sacramentos son la plenitud de la Palabra, no un simple corolario. De esta manera, lo sacramental no se manifiesta como algo mágico o automático. Sino como algo relacionado en la fe con la acción de Cristo, en la virtud del Espíritu, y con la palabra. El Sacramento es una palabra sacramentalizada. Y todo esto en la mediación de la Iglesia, manifestada incluso en los aspectos externo, comunitario y jurídico del culto cristiano.

¿Qué postura adopta esta Liturgia ante la Transustanciación? Esta palabra no responde a la mentalidad anglicana. Depende de una filosofía concreta. Sin embargo, el contenido entiendo que cabe dentro de esta Liturgia y de la Iglesia anglicana. El reciente acuerdo sobre la Eucaristía entre Anglicanos y Católicos así lo prueba.

La *Oración Dominical* se presenta en esta Liturgia con una breve Monición y sin embolismo. La Monición ideológicamente es idéntica al *Preceptis salutaribus moniti...* El embolismo no aparece en el *Common Prayer* tampoco. Quizá por esta razón no se encuentre en esta Liturgia. Incluso la doxología final: “Tuyo es el reino, el poder y la gloria por siempre, Señor”, tampoco aparece en esta Eucaristía Portuguesa. Tal vez dependa en esto de la Liturgia Mozárabe o Católico-Romana. Aunque en el Misal de Pablo VI se ha aceptado con mucho acierto ecuménico esta doxología, después del embolismo. Esta doxología, que aparece ya en el *Book Common Prayer*, se ha extendido mucho por todas las Liturgias de la Reforma.

La *Fracción del Pan* se realiza en silencio. A continuación se reza la frase tomada de la Carta I a los Corintios 10, 16: “El pan que partimos es la comunión del Cuerpo de Cristo”. U otra plegaria, donde se parafrasea los versículos 7-8 del capítulo 5 de la I Carta a los Corintios. Sigue el canto del Cordero de Dios. Es una Fracción sin mezcla del pan con el vino.

Comenzando el rito de la *Comunión* se puede rezar aquella frase del Centurión Romano: “Señor, no somos dignos de que entres...” (Mat. 8, 8). En su lugar puede recitarse otra oración más amplia, donde se recuerdan entre otras ideas, las migajas que caen de la mesa del Señor (Mat. 15, 27). Inmediatamente antes de la distribución de las especies sacramentales —se comulga con doble especie—, el diácono recuerda a los que van a comulgar su arrepentimiento, su caridad, su fe y cómo el sacramento es el testimonio de la salvación eterna.

Los Reformadores del siglo XVI se opusieron, no a la celebración de la Eucaristía, sino a la celebración sin pueblo y sin la participación en la comunión, que es la participación plena. Con fundamento, se recuerda en este Ordinario Eucarístico que para celebrar la Eucaristía es conveniente que existan al menos dos personas que deseen comulgar. Para el acto de dar la Comunión existen dos fórmulas, tanto para el pan consagrado, como para el vino. La *primera* es de inspiración

romana, del Misal de San Pío V. La *segunda* manifiesta ya una interpretación zwingliana, a través del anglicanismo. La primera es clara con respecto a la presencia real. La segunda depende ya de una teología de la Reforma. Es interesante constatar que se puede suprimir la segunda; no así la primera.

Si se da el caso de que no existan pan y vino consagrados para todos los comulgantes, el celebrante consagrará inmediatamente más pan y más vino mediante la plegaria Eucarística, repitiendo el texto desde la Narración hasta la Epiclesis inclusive. Este rito manifiesta evidentemente la importancia concedida en esta Iglesia a la Epiclesis. En la Eucaristía católico-romano no se prevé esta posibilidad anteriormente recordada. Sin embargo, en el n. 286 de la *Institutio Generalis Missalis Romani* se prevé el caso de una falsa consagración del vino, si en realidad se hubiera derramado en el cáliz agua, por error. En este caso, el celebrante, una vez advertido el error, repetirá exclusivamente la Narración de la Institución en lo correspondiente al cáliz. A mi entender, esta solución de la Eucaristía Portuguesa hace depender excesivamente la Eucaristía de una falta de previsión humana. Por eso, juzgo positiva la postura católico-romana.

Este Ordinario Eucarístico que estamos comentando habla también de la *Reserva Eucarística*. El Anglicanismo no afirma que Cristo esté presente en lo no consumido durante la celebración de la Eucaristía. Sin embargo, tampoco afirma lo contrario. Aconseja que se suma todo lo consagrado, para evitar algunas exageraciones culturales que se han producido en las vivencias católico-romanas. Esta táctica anglicana se explicaría también en parte ante las persecuciones sufridas por los católicos y cristianos ingleses por motivos eucarísticos. En concreto, este Ordinario afirma que se puede reservar con vistas a la comunión de quienes no han podido asistir a la celebración comunitaria de la Eucaristía. En la praxis litúrgica de la Iglesia romana se advierte una identidad de pensamiento a este respecto. Cf. Instrucción *Eucharisticum Mysterium*, n. 49, publicada el 25 de mayo de 1967.

La *Despedida*, después de la Comunión, comienza con una monición del Diácono, en la cual se invita a bendecir al Señor por la comunión recibida. Para alabar al Señor se canta el *Nunc dimittis*. Este canto se presta para ser entonado al final de la Eucaristía. Se habla de la despedida, de la paz, y de la experiencia de la salvación. Cranmer había trasladado a este

lugar el *Gloria in excelsis*, en el Libro de la Oración Común de 1552. En esta Eucaristía tal cambio no era viable, ante una repetición de este Himno. Después del *Nunc dimittis* puede el celebrante recitar una oración. El Ordinario presenta tres, donde se puede elegir.

La *Bendición final* se imparte según algunas fórmulas autorizadas. Si se encuentra el Obispo diocesano en el Presbiterio le corresponde a él bendecir al pueblo. Finalmente, el Diácono despide al pueblo, con las palabras: “Id en paz”. A lo cual el pueblo responde: “En el nombre del Señor”.

Nuestra Despedida

En el nombre del Señor comenzamos estas reflexiones sobre la Eucaristía de la Iglesia Lusitana Católica-Apostólica-Evangélica. Y ahora terminamos recibiendo la Paz del Señor, como cuando de verdad celebramos el misterio eucarístico. Un servidor, al final, desea también alabar al Señor por esta oportunidad tan grata que me ha presentado el Dador de todo bien. Oportunidad de conversar con el hermano creyente: hermano unido por el bautismo en Cristo. Anhelemos todos el poder juntarnos un día —que sea pronto, Dios nuestro— para celebrar la misma Eucaristía en la misma Asamblea. Mientras, continuemos la misma oración del Señor, en su despedida: “Pero no ruego sólo por estos, sino por cuantos crean en mí por su palabra, PARA QUE TODOS SEAN UNO, como tú, Padre, estás en mí y yo en ti, para que también ellos sean en nosotros y el mundo crea que tú me has enviado” (Jn. 17, 20-21). Amén. Ven pronto, Señor, ven.